

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos linea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Director, D. Juan José Bajo y Oid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.
No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.
No se devuelven los originales

La cuestión latente

La agricultura, principal venero de la riqueza nacional, que alimenta todas las industrias y da vida al comercio, es hoy el tema obligado de todos los que desean la prosperidad de la patria, no siendo los caminos de la política ni otros varios, los que den soluciones para regenerar el país, y sacar a flote la nave de nuestra Hacienda, que fluctua en las escasas aguas que contiene el dique en que se encuentra.

El amor a la patria, es característico en la especie humana, y la sociedad en todos sus periodos nos ha dejado de él los más insignes y gloriosos recuerdos.

Cada cual marcha por su senda a un fin común, observando por distintos prismas las causas originarias del malestar de la agricultura y sus perniciosas consecuencias para la industria y el comercio.

Los elevados impuestos que sobre ella gravan; la escasez de las cosechas; el bajo precio que alcanzan todos los frutos; las plagas que acometen al reino vegetal, como la langosta que destruye los cereales y leguminosas; la filoxera que mata los viñedos; la oruga que hace infructífero al arbolado, y otras mil, ocasionadas por efectos atmosféricos, son todos factores que lamentamos; pero en nuestra opinión, el más importante, el más perjudicial, está en la apatía de los agricultores, en su rutinismo y en la falta de estudios para el orden de sus labores, encomendados la mayor parte a capataces, que algunos ni aún saben leer.

Si el deseo unánime de todos, es ver al país rico, feliz y floreciente, que cada uno por su parte llene la misión que se ha impuesto y no lo fie todo a la Providencia.

Los progresos del entendimiento humano, sus conquistas sobre la naturaleza y las prodigiosas aplicaciones que se han hecho en algunos países para aumentar y facilitar los gozes de la especie humana, han producido un efecto mágico sobre todos los pueblos, que, deslumbrados por el seductor brillo de los resultados, no han podido distinguir los verdaderos caminos que guían a la prosperidad, de los que conducen al abismo.

Nos detendríamos demasiado, si nos ocupásemos de analizar todas las causas, que hemos apuntado, y por lo tanto, nos limitamos por hoy a demostrar que el principal origen de los males que se lamentan, está en la indolencia de los agricultores, salvas muy pocas y honrosas excepciones.

Triste es decirlo, pero es una verdad incuestionable.

Escudan su apatía, con las veleidades del tiempo, con la infundada razón de que las tierras están cansadas y producen poco, y con otros muchos pretextos que aducen, para poner

a cubierto la falta de estudios que deben hacer para sacar el mejor partido de su industria.

Efectivamente, las tierras se cansan, se esquilman y dejan de producir; lo mismo que el hombre se debilita y muere cuando se le hace trabajar constantemente y no se le reponen sus fuerzas con el alimento necesario. Por las mismas razones, la tierra necesita la reposición de los elementos fertilizantes que gasta en la nutrición de las plantas, y si acudimos con ellos para que no se esterilice, la veremos corresponder siempre a nuestros desvelos y sacrificios.

¿Cuáles son los medios que deben emplearse para conseguir estos fines?

Aquí está el estudio del agricultor, sujetándolos a las condiciones crimatológicas, composición del suelo y posición topográfica, que todo influye en la forma y modo de proceder en las distintas faenas del campo; pero como regla general, en todas las zonas y países, la labor y los abonos, son los que sostienen la fertilidad de la tierra, siempre que la primera se haga en las condiciones debidas, y los abonos se apliquen con arreglo a su calidad.

Por estos medios, se conseguirá mayor producción, unico camino, a nuestro entender, de levantar la agricultura de la postración en que se encuentra.

De nuestros campos, lo más que se explota en cada año, es la cuarta parte, sin cuidar de buscar cosechas alternadas, ni establecer prados artificiales, para el sostenimiento de los ganados, que a más de su trabajo y productos naturales, den estiércoles para el abono de las tierras. Ni aún se cuidan de cambiar las semillas, medio eficazísimo para obtener mejores y más abundantes frutos.

Esta es, por desgracia, la índole de la mayor parte de nuestros agricultores, y no hay que pedir protección a los gobiernos, cuando por parte de los primeros interesados, se mira con tanta indiferencia. Pidan, si, escuelas prácticas de agricultura, granjas modelos y campos de experimentación y aclimatación, para que el agricultor estudie y compare, y el operario se adiestre en el manejo de la maquinaria moderna, a la vez que se eduque en la manera, forma y tiempo en que se han de ejecutar las diferentes faenas del cultivo.

Reclámense premios y garantías para los que estableciendo nuevos sistemas de cultivo, aumentan la producción, y esto será un estímulo para todos y un bien para la riqueza pública. No de otra manera sacaremos a la agricultura del estado anémico en que se encuentra.

A. del Castillo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 19 de Julio de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Los paseantes que concurren por la noche al salón del Prado oyen de cuando en cuando un ruido extraño y formidable que llega a sus oídos

dominando los acordes de la orquesta de los Jardines del Buen Retiro, los trompetazos de la banda del circo Hipódromo y los regocijados sonos de la música zarzuelera de Felipe.

Aquel ruido, semejante al que produce la descarga de un carro lleno de piedras, es ocasionado por el funcionar de la montaña rusa.

Compone este ingenioso aparato un andamio gigantesco que sirve de sosten a una serie de rampas, por las cuales y deslizándose sobre rails parecidos a los de los tranvías, baja de cuatro en cuatro minutos una wagoneta con diez asientos, siempre ocupados por viajeros y viajeras.

Las expediciones son de ida y vuelta y cuestan dos reales por persona.

El público se situa en la estación de partida: en cuanto el vehículo llega, es sujetado a lo que pudiéramos llamar el andén, por medio de un mecanismo semejante al de las plataformas de los ferrocarriles. El numeroso gentío que espera en la estación, se precipita en la wagoneta: en menos de un segundo están llenos todos los asientos. Suena un silbato (antes era un cuerno) y el carruaje, deslizándose merced a su propio peso, se precipita por rapidísimas pendientes, sube otras con vertiginosa rapidez, vuelve a precipitarse y a subir cada vez con más fuerza y con mayor velocidad hasta que se detiene en la estación opuesta a la de partida. Cambia el carruaje de via y se repite la misma caminata, parando aquel en el mismo punto desde donde se desprendió la vez primera.

La emoción que estos viajes producen es extrañamente agradable. Siéntese algo de lo que deben experimentar los que se arrojan del viaducto: el viento que zumba en los oídos del viajero, el suelo que parece hundirse, el vértigo que se apodera del pensamiento, el muelle desfallecimiento de los sentidos, el vacío que se produce en el estómago y el convencimiento de que se arrostra un verdadero peligro, hacen que, durante algunos segundos, llegue a imaginarse el expedicionario fuera de la realidad y que camina como Dante, por círculos tenebrosos, y arrastrado a impulsos de no se qué furioso torbellino.

Las mujeres son apasionadísimas por esta peligrosa diversión... Secretos de la fisiología.

Pero cuando la montaña rusa ofrece mayores atractivos para la gente alegre, es a la terminación de la ópera en los Jardines. Entonces las wagonetas son tomadas por asalto. En lugar de diez personas suben quince en cada carruaje: los hombres, generalmente jóvenes de la 'high life', se sientan en los bancos, y las mujeres horizontales de alto vuelo, se acomodan sobre las rodillas de los hombres.

Suena la señal, y el coche como una barca atestada de viajeros se despena por en medio de las enramadas que cubren los lados de la vía. Aquella tromba pasa como una tempestad, ya sepultándose en la sombra, ya instantáneamente iluminada por la luna. Las mujeres gritan, el viento agita

las plumas de los sombreros, y el aire se satura de perfumes, de risas y de besos.

La diversión podrá ser no muy moral, pero es hermosa. Aquel clamor de juventud, de alegría y de placer, se estiende en medio de la noche por los frondosos paseos que rodean el Prado.

Las idas y venidas se repiten hasta bien entrada la noche; ó para hablar con verdad, hasta que despunta la mañana.

El peligro que ofrece la montaña rusa es grande. Hace poco ha sido prohibida en París á causa de un descarrilamiento que causó la muerte á ocho personas de las diez que iban en una wagoneta.

Pero ¿qué le importa el peligro al que busca el placer? En esto son iguales los hombres y las mariposas.

Se calcula ya en muchos miles de duros lo que Ducazcal lleva ganado en la presente temporada.

Lo que es ahora no tiene motivos para maldecir de su suerte.

De política poco podré decir. Ha llegado la hora del desfile general, y lo mismo los diputados rurales que los jefes de los partidos, se disponen á abandonar la atmosfera abrasada de Madrid.

A las cinco y media de esta tarde saldrá para la Granja S. M. la Reina. En el Real sitio se celebrará el domingo un consejo, cuyo objeto será principalmente el poner á la firma de S. M. los nombramientos de los altos funcionarios que han de ocupar los puestos vacantes.

Entre estos se contará, regularmente, la Dirección de Sanidad, de cuyo cargo ha hecho ó está decidido á hacer dimisión el Sr. Baro.

ZEDA.

Sección de Tribunales

El lunes próximo se verán en juicio oral y público las causas siguientes:

Proceso instruido en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra José Mesanaz y otros dos. Ponente, Sr. Gayoso. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Borrego. Procurador, Sr. Morato.

Sumario procedente del Juzgado de Salamanca seguido contra Pedro Peña García, por quebrantamiento de condena. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Manzano, Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Mata-Huertos.

Agnacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Práxedes, virgen.

Cultos de mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. A las cinco Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, plática á cargo de D. Ramón Sarmiento, meditación cánticos y reserva.

Carmelitas.—Fiesta á la Virgen del Carmen A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el R. P. Angel Venero, Dominico.

Convento de Santo Domingo.—A las seis misa de comunión para los Hermanos terciarios, y á las cinco y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, el acostumbrado ejercicio y reserva.

Hijas de Jesús.—Al oscurecer el acostumbrado ejercicio de la *Escuela de la Oración*.

Capilla de Calatrava.—A las diez y media misa

solemne con S. D. M. en honor de San Vicente de Paul y sermón á cargo de D. Ramón Sarmiento.

Santos de pasado mañana.—San Cirilo obispo de Antioquia; San Teófilo, pretor; y Santa María Magdalena, penitente.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'46; pónese, 7'25.—Luna: sale, 12'50 de la noche; pónese 1'28 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4'47; pónese 7'24.—Luna: sale 1'14 de la mañana; pónese, 2'34 de la tarde.

El día 5 de Agosto próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ledesma, la subasta pública, por pliegos cerrados, de las obras de cubierta con chapa ondulada y galvanizada, del mercado de granos de dicha villa, bajo el tipo de 6.500 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaria municipal.

Un periódico de Granada ha tenido la curiosidad de resumir todos los datos relativos á la coronación de Zorilla, resultando lo siguiente:

Asistieron al homenaje cuatro ayuntamientos de capitales, ocho de poblaciones cabeza de partido, 14 de pueblos de la provincia de Granada, tres periódicos del extranjero, 19 de Madrid, 22 de capitales de provincia, 17 de poblaciones importantes, 21 gremios, 48 corporaciones y sociedades, 41 colegios y escuelas. Pasan de 14.000 las personas que tomaron parte en la manifestación llevando 68 banderas y estandartes. Las coronas y regalos entregados á Zorilla, son: cinco coronas de oro y plata, dos de hierro y oro, una de mármol, 27 de flores contrahechas, 11 de flores naturales, 843 de laurel y 21 riquísimos objetos de arte.

El día 17 de los corrientes pasó á mejor vida la virtuosa religiosa Sor Dorotea de San José Torralva, perteneciente al convento denominado de *Corpus Christi* de esta ciudad. —R. I P.

Promete ser muy concurrido el certámen de la belleza internacional que se verificará en París, en Setiembre próximo.

Se sabe que aspirarán á los premios mujeres de casi todos los países de Europa y América.

Las interesadas deberán exhibirse en público varios días antes de que el Jurado pronuncie su veredicto.

Con motivo de este certámen original se verificarán brillantes fiestas.

La Exema. Sra. Duquesa de Soto-Mayor ha hecho un donativo de 150 pesetas al Asilo de Niños pobres, establecido en la *Casa de Santa Teresa* á cargo de la comunidad de *Siervas de San José*.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos de 15 céntimos, la Dirección de Estancadas anuncia las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son estas:

1.^a El grabado del fondo del busto y del Rey, tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.

2.^a El óvalo que sirve de marco al busto es más estrecho.

3.^a El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras «céntimos» y «Correos y Telégrafos.»

4.^a El grabado es muy tosco y completamente distinto.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto la adquisición de treinta ejemplares de la *Historia de Salamanca*, de cuya notable obra es autor el distinguido escritor Don Manuel Villar y Macías.

Hoy se ha dado principio en el Café Suizo á la instalación del alumbrado eléctrico.

El hermoso salón de este establecimiento quedará magníficamente alumbrado, con las tres lámparas de arco voltaico, de 250 bujías, que se van á colocar.

Mañana, domingo, celebran el Consejo y Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, la fiesta de su Santo Patrono, en la Capilla de Calatrava, con misa de comunión general á las siete y media y otra solemne á las diez y media, en la que predicará el Sr. D. Ramón Sarmiento.

Ha sido trasladado á Burgos, el Abogado del Estado de Hacienda de esta provincia, Sr. Gaitero, á quien sustituirá el Sr. Tiedra, que desempeña igual cargo en la de Oviedo.

Ha sido nombrado Arcipreste de Armuña alta el señor cura párroco de la Vellos, Licenciado D. Mariano Dorado.

En circular del Gobierno civil de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* del día de hoy, se hace saber á los Alcaldes de los pueblos que aun no han remitido las propuestas para el nombramiento de las Juntas municipales, á pesar de haberseles prevenido que cumplieran con este servicio; que se les ha impuesto, por el Gobernador civil, la multa de 17'50 pesetas, con la que fueron conminados, que harán efectiva en término de diez días en el papel correspondiente; previniéndoseles que si á vuelta de correo no remiten dichas propuestas se dará parte á los Tribunales ordinarios, para que les exijan la responsabilidad consiguiente por su desobediencia.

Mañana, domingo, se estrenará en la Capilla de Calatrava una cordillilla de raso blanco para el Sagrario, bordada en oro con gran perfección por la señorita D.^a Josefa Calzada, que ha querido contribuir con este delicado trabajo de sus manos á dotar á la expresada capilla de uno de tantos objetos que necesita, dando al propio tiempo testimonio de su piedad.

El lunes próximo, á las once de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín el funeral cabo de año por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Mantilla de los Ríos y Marín, Alférez de la Guardia civil que falleció en Alicante el día 22 de Julio de 1888, á los veintinueve años de edad, hijo de nuestro estimado amigo el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

El celoso alcalde de la villa de Ledesma, don Domingo Martín, acaba de publicar un bando prohibiendo el lenguaje blasfemo y escandaloso. Para conseguir que se cumplan sus órdenes, ha mandado á todos los dependientes de sus autoridad, que todo blasfemo sea puesto inmediatamente á la disposición del Juzgado, á fin de que se le aplique el art. 586 del Código penal.

Buena falta hace que el Alcalde de esta capital, Sr. Muñoz, dicte un bando análogo, pues en pocas poblaciones habrá lenguas tan procazes como en Salamanca.

Conocido es ya el acuerdo que adoptó en su última sesión el Ayuntamiento y por el cual muy en breve quedarán instaladas dos escuelas municipales en el suntuoso edificio que ocupa el Ateneo Salmantino. Con tal motivo, el propietario de aquel D. Manuel Durán, tiene proyectadas reformas interiores en los espaciosos locales escuelas situados en la planta baja, con objeto de aislarlos uno de otro á fin de que no haya comunicación entre los niños de diferente sexo.

Asimismo acometerá obras de alguna importancia para mejorar las condiciones ya excelentes de los salones del piso principal del mismo edificio, adonde serán trasladadas las escuelas de 1.^a enseñanza particular pertenecientes al Colegio, cuyos alumnos encontrarán en ellas todas las comodidades y ventajas que reúnen los en que se encuentran actualmente.

Estas reformas estarán terminadas antes del próximo Setiembre.

Todos estos locales quedan igualmente aislados de las cátedras, gabinetes científicos, salones de estudio y demás dependencias del Colegio, las cuales reunen como es sabido las mejores condiciones higiénicas.

Los niños del Colegio entrarán por la puerta principal, y los de las Escuelas municipales por la accesoria.

Esta mañana hurtaron unos muchachos, Manuel San Pedro Gonzalez y Rafael Gonzalez Juanes, de la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, establecida en la plazuela del Corriño, cierta cantidad de cola.

El día 15 de los corrientes á las once de la mañana, un violento incendio redujo á cenizas, en el pueblo de Peromingo, dos casetas en las que se guardaba paja y maderas.

Gracias á los auxilios prestados por el vecindario en los primeros momentos, el fuego no causó mayores estragos.

Se cree que dicho siniestro fuese casual.

A las once y media de la mañana del día 5 del próximo mes de Agosto, se verificará en las casas consistoriales del Ayuntamiento de Ledesma, la subasta pública, por pliegos cerrados, de las obras de enristalado con bastidores de hierro, de los arcos de la galería de la sala de sesiones, bajo el tipo de 750 pesetas y con sujeción al plano y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Se han acercado á nuestra redacción algunos poseedores de billetes de la Lotería Nacional, billetes expendidos en la Administración núm. 1 de esta ciudad y que obtuvieron premio en el sorteo del día 10 de los corrientes, á manifestarnos que aun no les han sido satisfechas las cantidades con que fueron agraciados.

Es tanto más de extrañar que dichos premios no hayan sido satisfechos, cuanto que fueron pagados, al siguiente día de publicarse la lista oficial, los que obtuvieron los billetes vendidos por la Administración núm. 2

¿No dice el art. 4.º de la Instrucción que los billetes de la Lotería Nacional se consideran valores del Estado y que son documentos al portador?

Es de tener tambien en cuenta, que los billetes de una y otra administración fueron premiados con iguales cantidades.

Esta mañana á las cinco han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, el Escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, D. Ceferino Peralta y la Srta. D.ª Antonina Requejo Garcia.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Un socio de las conferencias de San Vicente de Paul de Madrid, ha regalado dos bonitas lámparas de metal blanco con destino á la capilla de Catatrava, y otro socio de las de esta capital una linda bandeja del mismo metal para cuando se distribuya en dicha capilla la Sagrada Comunión.

La bandeja vá cubierta con un pañito primorosamente bordado por una señora piadosa.

Habiendo llegado hoy el maestro buñolero para el nuevo Restaurant-Buñolería situado en la calle de Toro, núm. 17, desde mañana se expendrán en dicho establecimiento buñuelos y churros como los que se venden en Madrid.

Hacen falta seis vendedoras á las que se dará buena gratificación.

Leemos en los diarios de la corte:

«Sevilla 17. A las nueve y media de esta noche se ha declarado un incendio en un almacén de cor-

chos de la calle Ealadellada. En pocos momentos tomó grandes proporciones por encenderse la casa llena de dicha materia; quediendo reducido á las doce de la misma, sin que haya ocurrido desgracia alguna personal. Se decía en el lugar del suceso que la causa fué un cohete de los disparados con motivo de la festividad de la virgen del Carmen. El juzgado entiende en el asunto ó instruye las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 20, 12 mañana.

Al salir ayer la corte para la Granja el pueblo de Madrid hizo una despedida afectuosísima á la real familia. A despedirla acudieron á la estación los ministros y la mayor parte de los diputados y senadores que se hallaban en Madrid.

El general Boulanger se halla decidido á dirigir un manifiesto al país contestando al acta de acusación del Senado francés.—Zeda.

Madrid 20, 5 tarde.

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia ha carecido de importancia política.

Reina gran agitación en París con motivo de la acusación contra el general Boulanger.

Infinidad de personajes de todos los partidos salieron ayer á veranear.

La política, como es de suponer, en calma.—Zeda.

ALMONEDA

Se hace de efectos de café y fonda y varias existencias en bebidas.

CAFÉ DE PARIS

SE traspasa la taberna situada en la calle de la Bola, número 4, en cuyo establecimiento darán razón.

La Argentina SASTRERIA

de Juan Perez

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

BUENA OCASIÓN

Por carecer de tiempo y no poder atender á ello, se traspasa (y en buenas condiciones), 6 mulas con sus arreos correspondientes; 3 camiones, y 4 carros.

Su dueño, Antonio Hernandez é Hijo, almacén de hierros, Puerta de San Pablo.

En el mismo sitio se arrienda una panera lindera con la posada de la Estrella.

SE VENDEN dos casas sitas en la villa de Tejares. Darán razón, en Salamanca, calle de la Rosa, núm. 2.

REPASOS

de las asignaturas de la sección de Letras del Bachillerato, á cargo del Licenciado D. Ignacio Doncel. Una sola asignatura. 10 ptas. mensuales
Dos asignaturas. 17 ptas. mensuales
Todas las de esta sección. 25 ptas. mensuales
Calle de Ramos del Manzano, número 36.

Jardín

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vejino. Darán razón, Plaza Mayor, núm. 20.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

SE venden 4.000 tejas nuevas, de Babilafuente. Dará razón José Maldonado, Plazuela de S. Blas ó calle de Toro núm. 29.

En la misma casa se vende espadaña para jergones.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa oasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

AVISO AL PUBLICO

La confitería de Benito Rodriguez sita en lo Lonja de la Carcel, número 17, se ha trasladada al número 2 de la misma, junto al Estanco.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejoras que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

LA casa de Banca de Florencio Rodriguez Vega, Corriño 17; cambia oro abonando buen premio.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SE venden una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiquera y un trozo en el término de Villar Mayor y Aldeaseca. Darán razón en la netería de Don Francisco Sánchez Martin.

ANUNCIO

Los que deseen emigrar á Buenos Aires con billete subsidiario, pueden entenderse con D. Arturo Castaño única persona encargada en la Cepital para esta clase de trabajo.

SE ALQUILA

una casa en punto céntrico.

Lobo-Hambre, 23, darán razón.

Esteban hermanos, impresores

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Seguindo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Enfermería de San Luiz

Tabla número 12. — Fortunato Diaz de Oliveira, natural de Trancoso, soltero, residente en Oporto, profesión barbero.

Diagnóstico: *Sifilis constitucional, psoriasis sífilítica.*

Esta *Sifilide* se encuentra en todas las regiones del cuerpo. Junto al párpado inferior del ojo izquierdo existe un absceso con fluctuación. Los muchos dolores que siente en los huesos principalmente en las piernas, le impiden caminar. Tuvo un cáncer duro.

Entró en tratamiento haciendo uso del **Depurativo vegetal** en el día 22 de Junio de 1880.

Observaciones. — Día 24 de Junio: El absceso que tenía en la cara es menor; en las piernas siente menos dolores y la piel sigue descamando.

Día 27: Continúa bien.

Día 4 de Julio: Mueve una de las piernas sin ninguna dificultad, mejorando notablemente de la *sifilide*.

Día 12: Se declara una *conjuntivitis* en el ojo derecho. Suspendiéndose el **Depurativo vegetal**, hace uso de medicamentos ordinarios.

Día 15: Los dolores de las piernas que iban mejorando, se agravaron inflamándose además bastante el ojo derecho. Vuelve hacer uso del **Depurativo**.

Día 22: La inflamación del ojo derecho fué disminuyendo bastante, presentándose una leve congestión en el izquierdo. La inflamación de los ojos ha sido motivada por una corriente de aire á consecuencia de tener en frente una ventana abierta.

Día 28: Sigue la mejoría en los ojos.

Día 30: Los ojos se hallan completamente desinflamados; los dolores de las piernas son menos intensos.

La *sifilide* desapareció. Hay mucho apetito.

Día 8 de Agosto: Dado de alta por hallarse curado. Durante *cuarenta y ocho días* hizo uso del **Depurativo**. Debe notarse la interrupción en la aplicación de este medicamento por causa de los incidentes patológicos que ocurrieron.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio, Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22 también se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

Fundiciones de hierro y Metales

Talleres de construcción de

J. Petrement--Palencia

Trilladora «Estrella Palentina»

Privilegiada por 20 años

Prensas para uvas y aceites de todas clases

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rúa.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

COMERCIO

DE
Jesús Sánchez y Hermano,
10-Plazuela del Peso-10
SALAMANCA.

Aguas sulfurosas termales

DE

CALZABILLA DEL CAMPO

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento encontrarán los concurrentes remedio á las enfermedades herpéticas y escrofulosas, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis exenciales, ya se figen en la piel, en las vias respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfúrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles, gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia hasta la úlcera gástrica.

Tiene los aparatos mas modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0,25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años 2,50. Idem 2.ª, 2,50 id., por id. Niños de tres á ocho años 1,50.

Una buena cocina y hospederías á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los inseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.


Hay carruages que salen de Salamanca y hacen el trayecto en unas tres horas por 2,50 pesetas, por la empresa ferrocarrilana frente á la Fonda del Comercio.

Para mas detalles dirigirse al administrador

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS



EL HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma H. BRAVAIS, impresa en rojo.
Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, París

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la economía sin causar accidentes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No empuja nunca los dientes.

Sobretodo para curar las personas anémicas agotadas, debilitadas á consecuencia de algunas enfermedades, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos para las mujeres cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extrñadas de resacas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

POMADA OFTALMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales. — Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes. — Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías. — Precio del bote: DOS PESETAS.